



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	PRORROGA	No. de Licencia:	0384	No de Expediente:	DDU 18-997
		Fecha de Autorización:	24 DIA	05 MES	2019 AÑO

VIGENCIA DE:	24 DE MAYO DE 2019	A	24 DE NOVIEMBRE 2019
--------------	---------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO:

REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA			
PISCINA			
P.BAJA		139.90	1 VIVIENDA: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ALACENA, ACCESO, 1/2 BAÑO, COCINA, COMEDOR, SALA, CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR, BODEGA. 1 ESTUDIO: CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINETA-COMEDOR, SALA Y CUBO DE ESCALERA AL INTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		107.03	PERTENECIENTE A VIVIENDA CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: CUBO DE ESCALERA, VESTÍBULO, CAMARA PRINCIPAL CON ÁREA DE BAÑO- VESTIDOR Y TERRAZA. PERTENECIENTE A ESTUDIO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: RECAMARA CON BAÑO Y VESTIDOR.
AZOTEA		17.17	PERTENECIENTE A VIVIENDA: ÁREA DE CUBO DE ESCALERA, 1/2 BAÑO Y COCINETA. TERRAZA CON ESTRUCTURA ABIERTA Y ALBERCA POR 14.95 M2.
SUP. TOTAL (M ²)	264.10		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 376.55 M ²

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, ESTABLECIDO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DEL 9 DE ABRIL DEL 2008.
 *DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO CON NUMERO DE ESCRITURA PUBLICA P.A. 155, EN FECHA DEL 21 DE JULIO DEL 2017, CON BOLETA DE REGISTRO NUMERO 359276, FOLIO DE CANTONAMIENTO 155 Y 15150, LE CORRESPONDE UNA DENSIDAD DE 1 VIV/LOTE.
 DENSIDAD (TECNICO RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA)

COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUPERFICIE (C.O.S.)	0.40	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUPERFICIE (C.U.S.)	0.80	ALTURA	3.00
DENSIDAD	30 CTOS/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCION	\$ 0.00
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES :

SE SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCION DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASI MISMO CONECTAR LA INSTALACION SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTENIMIENTO, SE HARÁ A CREDITO DE LA SANCION CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIO	 ARQ. WILLIAM PALAIN FERNANDEZ CONTRERAS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-08	 ING. JAVIER PRECIANO MEDIERO DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	 C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
-----------------	---	--	--

Recibido original

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO. VER CONDICIONANTES EN LA PARTIDA POSTERIOR DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

FOLIO: **0384**